

ACTA DE BUENA PRO Y CONSENTIMIENTO

ADS N° 041-2011-OSITRAN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA SOBRE METODOLOGÍA DE REVISIÓN TARIFARIA Y SU APLICACIÓN EN EL PERÚ

En la ciudad de Lima, en la fecha y a horas 13:00 horas; en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en la Av. República de Panamá N° 3659, Urb. El Palomar, San Isidro, se reunió el Comité Especial Permanente designado mediante Resolución de Gerencia General N° 072-2011-GG-OSITRAN, de fecha 29 de septiembre de 2011, a cargo de la Adjudicación Directa Selectiva N° 041-2011-OSITRAN, a fin de evaluar la propuesta presentada por el único postor registrado, de acuerdo al cronograma publicado en las bases administrativas, obteniendo el siguiente resultado:

POSTORES	EVALUACIÓN		
	TÉCNICA	ECONÓMICA	RESULTADO FINAL PONDERADO
Universidad ESAN	98.00	100.00	98.60


Como resultado de la evaluación el postor **Universidad ESAN**, alcanzó el puntaje ponderado de 98.60 puntos.

En tal sentido, este colegiado por unanimidad toma los acuerdos siguientes:


ACUERDOS:

1. Adjudicar la Buena Pro al postor **Universidad ESAN**, cuya propuesta económica asciende a **S/. 69 000.00** (Sesenta y nueve mil con 00/100 nuevos soles), el mismo que se refleja en el cuadro de evaluación.
2. Por ser el único postor del presente proceso de selección, se procede al Consentimiento de la Buena Pro, de conformidad con el segundo párrafo del Artículo 77 del Reglamento de la Ley de contrataciones del estado.
3. Insertar la presente Acta en el Libro de proceso correspondiente, publicar en el SEACE y notificar a los postores.

Lima, 11 de enero de 2012



Mauro Gutiérrez Martínez
Presidente



Arturo Tolmos Bustamante
Miembro



Raquel Carretero Tarazona
Miembro

CONSULTORÍA SOBRE METODOLOGÍA DE REVISIÓN TARIFARIA Y SU APLICACIÓN EN EL PERÚ

FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS	Universidad ESAN	
		Propuesta	Puntaje
I. EVALUACION TECNICA (PT)	100.00	98.00	
A.1 EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD	15.00		15.00
Monto igual o mayor a S/. 400,000.00	15.00	cumple	15.00
Monto igual o mayor a S/. 250,000.00 y menor a S/. 400,000.00	10.00		
Monto igual o mayor a S/. 80,000.00 y menor a S/. 250,000.00	5.00		
A.2 EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	10.00		10.00
Monto igual o mayor a S/. 180,000.00	10.00	cumple	10.00
Igual o mayor a S/. 100,000.00 y menor a S/. 180,000	5.00		
B. EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROPUESTO	50.00		28.00
Consultor principal	15.00		13.00
Doctor en economía, administración o finanzas	15.00		
Magister en economía, administración o finanzas	13.00	cumple	13.00
Consultor senior	10.00		10.00
Doctor en economía, administración o finanzas	10.00	cumple	10.00
Magister en economía, administración o finanzas	5.00		
Consultor junior	5.00		5.00
Magister en economía, administración o finanzas	5.00	cumple	5.00
C. MEJORAS:	15.00		15.00
2 conferencias	15.00	cumple	15.00
1 conferencia	10.00		
D. OBJETO DE LA CONVOCATORIA	30.00		30.00
Número de artículos base referidos a metodologías para el análisis del conflicto sociales	10.00		10.00
De 10 a 15 artículos.	10.00	cumple	10.00
Menos de 10 artículos.	5.00		
Publicaciones en revistas especializadas o informes relacionados a evaluaciones económicas	20.00		20.00
2 publicaciones	20.00	cumple	20.00
1 publicación	15.00		
PUNTAJE TOTAL EVALUACION TECNICA (PT=C1)	C1=		98.00
2. EVALUACION ECONOMICA (PE)	PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS	Monto	Puntaje
	100.00	S/. 69,000.00	100.00
PUNTAJE TOTAL EVALUACION ECONOMICA (PE=C2)	C2=		100.00
DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL			
PUNTAJE TOTAL:	(PT+C1+PE=C2)		98.00





ADS N° 041-2011-OSITRAN

CONSULTORÍA SOBRE METODOLOGÍA DE REVISIÓN TARIFARIA Y SU APLICACIÓN EN EL PERÚ

Cumplimiento de perfiles profesionales		Universidad ESAN	
		Cumple	
		SI	NO
Jefe de equipo	Licenciado en administración, economía, ingeniería o carrera afín, con estudios de posgrado en economía, finanzas o negocios. Con experiencia profesional acreditada no menor a cinco años en consultorías de temas económicos y/o financieros.	X	
Especialista legal	Licenciado en administración, economía, ingeniería o carrera afín, con estudios de posgrado en economía, finanzas o negocios. Con experiencia en análisis cuantitativo en economía y finanzas.	X	
Analista en Estadística	Bachiller en economía, ingeniería o afín, con estudios de posgrado en economía, finanzas o negocios, con experiencia no menor de dos años en proyectos de consultoría en temas económicos y/o financieros.	X	

ADS N° 041-2011-OSITRAN

(VERIFICACION DE REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS)

CONSULTORIA SOBRE METODOLOGIA DE REVISION TARIFARIA Y SU APLICACION EN EL PERU

OBLIGATORIA (Sobre N°1)	CONTENIDO SOBRE TECNICO	Universidad ESAN		
		PRESENTACION	SI	NO
a)	Copia simple del Certificado de inscripción vigente en el Registro de Proveedores de Servicios del Registro Nacional de Proveedores	X		
b)	Declaración Jurada de datos del postor. Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados. (Anexo N° 01)	X		
c)	Declaración Jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de la presente Sección (Anexo N° 02)	X		
d)	Copia de los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos señalados en el numeral 5 (de las bases integradas). Requisito de la consultora de los Términos de Referencia, contenidos en el Capítulo III de la presente Sección.	X		
e)	Declaración jurada simple de acuerdo a lo señalado en el Artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, (Anexo N° 03). En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante legal común del consorcio.	X		
f)	Promesa Formal de Consorcio de ser el caso. Consignando los integrantes, el representante común, el domicilio común y el porcentaje de participación. (Anexo N° 04).			X
g)	Declaración Jurada del plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 05)	X		
CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA				

OBSERVACIONES :No hay observaciones que efectuar